

# Hito histórico: Portal de Transparencia del Estado llega a dos millones de solicitudes de acceso a información pública

En julio del 2024 se registró un hito histórico para la transparencia en Chile. Ese día fue ingresada la solicitud de acceso a información pública número 2.000.000 al Portal de Transparencia del Estado. Ésta fue dirigida al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) por un ciudadano que consultó información relativa a las medidas de emergencia que se adoptaron por los socavones ocurridos en la comuna de Viña del Mar que afectaron a los edificios Kandinky y EuroMarina2, así como a la entrega de informes o soluciones a las peticiones de ayuda de las comunidades de estos edificios.

Este segundo millón de solicitudes de acceso a información se alcanzó casi en un 50% menos de tiempo que el primer millón de solicitudes registrado, lo que revela el creciente conocimiento y uso del Portal de Transparencia del Estado por la ciudadanía.

El presidente del Consejo para la Transparencia, Bernardo Navarrete, destacó el hecho: “Este notable incremento en el uso del portal es un testimonio del creciente conocimiento de la ciudadanía respecto de la Ley de Transparencia y del Consejo para la Transparencia que la garantiza, así como de las herramientas de acceso a información y rendición de cuentas que ponemos a su disposición. Desde su creación, el portal ha recibido más de 40 millones de visitas. Solo el año 2023 recibió 7,5 millones de visitas. Ello refleja cómo la

cultura de la transparencia se está consolidando en nuestra sociedad, y cómo los medios y servicios digitales están jugando un rol clave en este proceso”.

Además, el titular del CPLT, destacó: “En lo que respecta específicamente a las solicitudes de acceso a información que se dirigen a los organismos públicos a través del portal, el hecho de que se haya alcanzado este segundo millón en un tiempo significativamente menor al primero, evidencia que ha habido un cambio cultural hacia una mayor transparencia y participación ciudadana en un ambiente digital. Cada vez más personas están utilizando esta plataforma para ejercer su derecho a la información, lo que fortalece la democracia y fomenta una mayor confianza en las instituciones públicas”.

El Portal de Transparencia del Estado ha evolucionado para convertirse en una herramienta esencial para que los ciudadanos accedan a información pública de manera rápida y eficiente. Entre sus funcionalidades se encuentra la posibilidad de realizar solicitudes de información a los órganos del Estado a los que aplica la Ley de Transparencia, así como también revisar la información que estos deben mantener publicada en su página web y actualizada mensualmente (transparencia activa).

Este importante logro del Consejo para la Transparencia se debe principalmente al serio trabajo que ha hecho la Dirección de Desarrollo Digital, a través de su Unidad del Portal de Transparencia, y la Dirección General, por intermedio de su Unidad de Atención Integral de Personas.

Historial de solicitudes de acceso a información desde la creación del Portal de Transparencia del Estado:

<b>Número de solicitudes</b>	<b>Fecha de ingreso</b>
1	18-05-2013
500.000	07-08-2018

1.000.000	06-10-2020
1.500.000	03-11-2022
2.000.000	05-07-2024